**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN**

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos, del día 29 de Mayo del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de **Educación**.

**Presidente de la Comisión:** Buenas tardes, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Educación,a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

**Secretario Técnico:** Procedemos a nombrar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente, Diego Hernández Sepúlveda | **Presente** |
| Reg. Armando González Romo  | **Presente**  |
| Reg. Blanca Estela Rangel Dávila  | **Presente** |
| Reg. Minerva Franco Salazar | **Presente** |
| Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez  | **Presente** |

Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente de la Comisión:** Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia deEducación.Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
4. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
	1. Informe de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación.
	2. Informe de Cabildo Infantil.
	3. Informe de Actividades realizadas en el mes de marzo, abril y mayo, por parte del Director de Educación.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

**Presidente de la Comisión:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

* 1. Informe de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación.
	2. Informe de Cabildo Infantil.
	3. Informe de Actividades realizadas en el mes de marzo, abril y mayo, por parte del Director de Educación.

**Presidente de la Comisión:** Con respecto al número 4.1, comentarles que se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Social en la Educación, con una asistencia de 27 de los 31 participantes del consejo, en esta ocasión se invitó a tres áreas para que se llevara a cabo una sesión informativa sobre los servicios o apoyos que prestan estas áreas, las cuales fueron:

**Sendero Seguro**, se informó sobre qué tipo de apoyos se están dando a las escuelas, principalmente a Educación Media Superior pero de qué manera pueden apoyar también a las escuelas primarias y secundarias.

**Prevención del Delito**, mencionaron todos los talleres con los que contaban como 5 talleres, prevención de adicciones, bullyng, información sobre el manejo de redes sociales (prevención del sexting), taller de verano como platicas motivacionales, personales, sociales y también cuestiones cívicas y éticas del ayuntamiento.

**Inclusión**, Yolanda por su parte informo que tiene algunos cursos en los cuales ella puede hacer la sensibilización para un curso taller Inclusión – Tolerancia.

Lo anterior fue uno de los puntos que se llevó en el consejo.

Por otro lado se informó de los diferentes trabajos que se han realizado como las festividades del 5 de febrero, el 21 de marzo y el 5 de mayo, cuáles fueron las actividades cívicas que se tuvieron, cuales escuelas participaron y las actividades que se llevaron a cabo en la plaza municipal.

También se informó de las Becas que se llevaron a cabo como la Beca del Gobierno Estatal, además de informar que ya se había cerrado la Beca de Benito Juárez, se les dio algunos requisitos que se bajaron de la página oficial pero que nosotros como Educación no tenemos el manejo de ese programa, sino el Gobierno Federal.

En cuanto al punto 4.2, informarles que se asistió de manera puntual todos los niños participantes, con excepción de una niña la cual su mamá después pidió una disculpa ya que tuvieron un percance automovilístico el cual les impido asistir al evento. Cabe resaltar que tuvimos 2 cartas de felicitación por parte de 2 niños que integraron el cabildo infantil, uno de ellos fue el niño que representó al Presidente Municipal, en donde agradecía la oportunidad que se había dado y que pedía que ojala no fuera la última vez ya que le gustaría que sus demás compañeros pudieran participar en el futuro.

Ojala que un futuro podamos lanzar una segunda convocatoria tratando de mejorar los aspectos que pudieron haber sido áreas de oportunidad para este primer cabildo infantil.

**Reg. Minerva Franco Salazar** (en uso de la voz): Podríamos hacer también una convocatoria para los alumnos de nivel secundaria, que a esa edad son muy alegatos, considero que estaría bueno el debate.

**Presidente de la Comisión:** Además quisiera comentarles que de manera externa hubo muy buenos comentarios, uno de ellos muy atinado por parte de la Senadora quien compartió el video que subimos en la página oficial de Facebook del Gobierno de El Salto, donde la niña que en el Cabildo Infantil estuvo en el lenguaje de señas y que se volvió viral dentro de redes sociales y después en varios canales se comenzó hablar del tema de la inclusión, entonces creo que es un punto positivo, por lo que quiero felicitar a la comisión por los buenos resultados obtenidos.

Por último el 4.3 de las actividades realizadas en el mes de marzo, abril y mayo por parte de la Dirección de Educación, nos envió un extracto en donde cabe mencionar que se han realizado gestiones en la Secretaría de Educación en la delegación DRSE, en donde se busca realizar una fumigación en todos los planteles, además para las escuelas que cuentan con una deficiencia en su infraestructura y en la cuestión de personal hay escuelas que no cuentan con personal de vigilancia, de intendencia y no tienen maestros de Educación Física, entonces se hizo una solicitud donde se está pidiendo a la Secretaría que ponga un poco más de atención en esta faltante, ya que no es una injerencia directamente del Ayuntamiento, pero se están haciendo las labores de gestión para obtenerlo.

Y en la Coordinación Estatal de CECITEJ ya se tuvo el acercamiento para checar que entre en funcionamiento el plantel de El Verde, toda vez que ya está terminado pero no se ha echado andar como tal, al parecer solo es temática de administración interna para entrar en funcionamiento el plantel, se tiene una cita para el mes de Junio con ellos, para que nos informen si estará habilitado en el siguiente ciclo, ya les estaré informando los avances.

También comentar que tuvimos una reunión con el Secretario de Educación Pública el Mtro. José Ángel Valdez para tratar los problemas de los planteles de nuestro municipio haciendo énfasis en la cuestión de infraestructura básicamente sobre todo en baños y salones.

En Abril se apoyó a todas aquellas personas que no tenían acceso a internet por medio de becas para estudiantes y fueron recibidas 120 solicitudes de las cuales fueron admitidas 80, no por cuestiones de nosotros sino porque no contaban con algún documento que les pedían. Es una beca de seguimiento les llaman ellos, les apoyan con $1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) en una sola exhibición, dos veces por año. Los requisitos solicitados son bastantes, que en ocasiones las personas gastan por reunir y entregar los documentos solicitados porque aparte se los piden escaneados, se buscara una estrategia para buscar una itinerante en donde puedan ir a las Delegaciones y no tengan que gastar en transporte para venir a cabecera.

También comentarles que se logró bajar un proyecto de $799,000.00 (setecientos noventa y nueve mil pesos 00/100 m.n.) para apoyo en planteles, es un programa en el cual se bajan recursos para mobiliario, kit de limpieza, kit de papelería y kit de pintura e impermeabilizante, algunas escuelas recibieron mobiliario, otras kit de papelería y algunas de limpieza. La manera de repartición es cuestión de la Secretaría, nosotros solo los acompañamos y ayudamos a descargar.

Eso es todo lo que quería comentarles con respecto a las comunicaciones recibas, por lo que instruyo al secretario continuo con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente:** En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Les quiero comentar que recibí un oficio por parte del Director de Educación el Mtro. Christian Jonathan Vega Robles, el cual me solicita si se podía conseguir un curso de lenguaje a señas, toda vez que para ellos es muy importante tener una preparación en esta área para brindar un mejor servicio en el caso de que exista una cuestión de personas con esta discapacidad, ya se cubrió el punto se consiguió una maestra del CECITEJ, y los cursos serían los viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. no tiene ningún costo. No es una cuestión que sea difícil y además es muy buena, por ejemplo comentarles que una sesión de una hora nos enseñaron a saludar y el abecedario.

Por lo que sí están de acuerdo compañeros regidores, les propongo el siguiente acuerdo:

**Único:** Con fundamento en el artículo 32 Fracción II de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Lic. Diego Hernández Sepúlveda Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, presenta el “Programa de Lenguaje a Señas” el cual será impartido de manera gratuita al personal que labora en la dependencia de Educación, con el objetivo de brindar un mejor servicio en los diferentes programas existentes en esta aérea.

Por lo que en votación económica, les pregunto: ¿si, es de aprobarse? APROBADO.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Punto número VI.- Clausura.

**Presidente:** Siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro, del día 29 de mayo de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

|  |
| --- |
| **A T E N T A M E N T E** |
| **"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Diego Hernández Sepúlveda  |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Educación |
|   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Minerva Franco Salazar | Reg. Blanca Estela Rangel Dávila  |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Armando González Romo | Reg. Sofía Lizeth Reyes Martínez |
| VOCAL | VOCAL |